A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FRUTBAN S.A.

En ejercicio de mis funciones como Comisarios de FRUTBAN S.A. y sujetándome a las disposiciones del Art. No.279 codificado de la Ley de Compañías, del señor Superintendente de Compañías, presento a conocimiento y consideración de ustedes mi informe anual, sobre el ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre de 1999.

- 1. Los administradores de la compañía, han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 2. Los procedimientos de control interno de la compañía, son los acostumbrados para el tipo de negocio de la sociedad.
- 3. He revisado las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 1999 y existe correspondencia entre éstas y las registradas en los libros de contabilidad. Los estados financieros son confiables y éstos han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Para el desempeño de mis funciones he cumplido a lo dispuesto en el artículo 238 codificado de la Ley de Compañías.

Marzo 31 del 2000

ECONFAUSTO REDROVANG. CP

REG. No. 18975

COMISARIO